



## GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING

### Plan docente: Principios de Relaciones Públicas

#### GUÍA DOCENTE

<b>Materia</b>	Comunicación				
<b>Nivel 1</b>	Comunicación				
<b>Asignatura</b>	Principios de Publicidad				
<b>Datos de la Asignatura</b>	<b>CÓDIGO/TIPO</b> 366105 / FB	<b>ECTS</b> 6	<b>SEMESTRE</b> 1	<b>PRESENCIAL</b> 100%	<b>IDIOMA</b> Catalán / Castellano

<b>Contenido de la Asignatura</b>	<p>1 - Conceptos fundamentales de las Relaciones Públicas</p> <p>2 - Historia de las Relaciones Públicas</p> <p>3 - Modelos de gestión de las Relaciones Públicas</p> <p>4 - Sector profesional de las Relaciones Públicas</p> <p>5 - Perfiles profesionales en el sector de las Relaciones Públicas</p> <p>6 - Retos de investigación en Relaciones Públicas</p>
<b>Sistema de Evaluación específico de la materia</b>	<p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.</li> <li>La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5.</li> <li>La matrícula de honor puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente.</li> <li>Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.</li> </ul> <p>Para el adecuado desarrollo de la evaluación, <b>el/la estudiante</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SE COMPROMETE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>A la lectura, comprensión y estudio de la totalidad del material facilitado, especialmente de los textos clave y referenciales de la asignatura.</b></li> <li><b>A la autoría de sus trabajos, casos prácticos y ejercicios.</b> <i>Se aplicarán programas de prevención e plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.</i></li> </ul>



- **A la corrección ortográfica, sintáctica y léxica del material presentado.** Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.
- **A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.**
- **A realizar toda entrega dentro del plazo establecido y exclusivamente a través del Moodle de la asignatura.**
- **A realizar todas las comunicaciones con el/la docente exclusivamente:**
  - **Vía Moodle.**
  - **Personalmente en el aula.**
- **Cualquier duda o incidencia debe presentarse a Coordinación Académica de la Escuela por cualquiera de estas vías:**
  - Personalmente en Secretaría.
  - Por teléfono al 93 321 54 62.
  - Por correo electrónico: [coordinacioacademica@esrp.net](mailto:coordinacioacademica@esrp.net)

#### EVALUACIÓN CONTINUADA Y EVALUACIÓN ÚNICA

##### Evaluación continuada:

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, siguiendo la normativa de Universidad de Barcelona, considera que todo/a estudiante accede directamente a ese formato de evaluación.

##### Evaluación única:

Un/a alumno/a sigue la modalidad de evaluación única cuando:

- Lo solicita formalmente a través del procedimiento y plazo establecido en el Campus.
- Obtiene una calificación inferior a cuatro (4) en **cualquiera** de los casos prácticos de la asignatura.

ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	VALOR PONDERADO
<b>Casos prácticos</b> (Sólo evaluación continuada)	Deberá realizarse un caso práctico para todas y cada una de las seis unidades de la asignatura y publicarlo en <i>Moodle</i> en el calendario establecido.	Para aprobar un caso práctico, deben ser correctas como <b>mínimo dos de las tres cuestiones</b> que plantea.  La nota será la media aritmética de los 6 casos.  Una clasificación inferior a 4 en cualquier unidad implica el paso a <b>Evaluación Única.</b>	25%



<p><b>Casos prácticos</b> (Sólo evaluación única)</p>	<p>Deberá presentarse antes de la fecha establecida para el cierre de la evaluación un <b>Dossier</b> que contendrá todos los casos prácticos de la asignatura (uno por unidad) y obtener la clasificación de APTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Dossier calificado <b>APTO</b> da derecho a realizar el examen práctico (dos casos) el día del examen final.</li> <li>• La nota obtenida será la que se utilice para elaborar la media ponderada de la asignatura.</li> <li>• El Dossier calificado como <b>NO APTO</b> o <b>NO PRESENTADO</b> implica que la nota de este elemento de evaluación sea de cero (<b>0</b>).</li> </ul>	<p>25%</p>
<p><b>Foros de debate</b> (evaluación continuada y única)</p>	<p>Deberá realizarse <b>como mínimo una intervención</b> para todos y cada uno de los seis foros de la asignatura.</p>	<p>Para aprobar un foro, la intervención debe ser pertinente y significativa; y tener una extensión <b>mínima de 100 palabras</b> (foros escritos).</p>	<p>10%</p>
	<p>El profesorado podrá proponer el desarrollo de los foros en el aula de forma presencial u <i>online</i>.</p>	<p>En este caso, aplicará los sistemas de control y seguimiento que considere oportunos.</p>	
<p><b>Trabajo Colectivo (obligatorio)</b> (evaluación continuada y única)</p>	<p>El alumnado deberá inscribirse en grupos de trabajo en el <i>Moodle</i> de la asignatura en el período establecido. Los equipos pueden ser modificados por el/la docente.</p> <p>El grupo deberá elaborar un trabajo colectivo a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p>	<p>En caso de <b>no presentar o suspender</b> el Trabajo Colectivo, los integrantes del grupo deberán presentarse <b>obligatoriamente</b> a la <b>Revaluación</b> para superar la asignatura.</p>	<p>15%</p>



<b>Trabajo individual</b> (evaluación continuada y única)	Deberá elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, temas y contenido establecidos por el/la docente.	En caso de <b>no presentar o suspender</b> el Trabajo Individual, solamente el/la estudiante <b>que haya suspendido la asignatura</b> podrá presentarse a la <b>Revaluación del Trabajo Individual</b> .	20%
<b>Examen teórico (obligatorio)</b> (evaluación continuada y única)	Realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.  En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.	En caso de <b>suspender o no presentarse</b> al examen, el/la estudiante deberá de presentarse <b>obligatoriamente</b> a la <b>Revaluación</b> para superar la asignatura.	30%
	Para cada unidad, el/la alumno/a tendrá acceso a test ilimitados de autoevaluación con preguntas y alternativas respuestas iguales o similares a las que podrán aparecer en la evaluación final.  La totalidad de preguntas y respuestas presentes en el examen están extraídas exclusivamente de los textos clave y referencial de la asignatura.		



REVALUACIÓ			
EVALUACIÓ CONTINUADA I EVALUACIÓ ÚNICA			
Si no has presentado o has suspendido...	DESCRIPCIÓ	CRITERIO	VALOR PONDERADO
Los casos prácticos	No son susceptibles de revaluación.	Se utilizará la calificación obtenida en los casos prácticos a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.	25%
Los foros de debate	No son susceptibles de revaluación.	Se utilizará la calificación obtenida en los casos prácticos a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.	10%
El Trabajo Colectivo (obligatorio)	Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Colectivo y publicarlo en el Moodle en la fecha establecida.	El grupo deberá elaborar un trabajo colectivo a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.  En caso de rectificación, el nuevo documento deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.  En caso de <b>suspender</b> o <b>No presentar</b> el Trabajo Colectivo se <b>suspende la asignatura</b> .	15%



<p><b>El Trabajo Individual (y la asignatura)</b></p>	<p>Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Individual y publicarlo en el <i>Moodle</i> en la fecha establecida.</p>	<p>El/la estudiante deberá de elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>En caso de rectificación, el nuevo documento deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p>	<p><b>20%</b></p>
<p><b>El examen teórico (obligatorio)</b></p>	<p>Realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se deben responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p>	<p>En caso de <b>suspender o No presentarse</b> al examen <b>se suspende la asignatura.</b></p>	<p><b>30%</b></p>

**Resultados de Aprendizaje de la Asignatura**

- 1 - El alumno podrá definir los conceptos fundamentales de las Relaciones Públicas
- 2 - El estudiante adquirirá conocimientos sobre el desarrollo de los hechos más significativos de las Relaciones Públicas
- 3 - El alumno sabrá identificar los Modelos de gestión de las Relaciones Públicas
- 4 - El estudiante se familiarizará con los principales rasgos del Sector profesional de las Relaciones Públicas
- 5 - El alumno será capaz de distinguir los distintos perfiles profesionales en el sector de las Relaciones Públicas
- 6 - El estudiante reconocerá los retos de la investigación en Relaciones Públicas



**Competencias**

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2	Que los estudiantes sean capaces de articular discursos argumentativos razonados y de plantear análisis críticos, a partir de los datos investigados.
CT3	Que los estudiantes sean capaces de colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes o bien siendo capaz de crear grupos propios.
CE6	Que los estudiantes sean capaces de elaborar y aplicar una estrategia de comunicación que le permita organizar todo el proceso que va desde los objetivos de comunicación y la aplicación de dichos objetivos en una campaña de publicidad y/o relaciones públicas.
CE8	Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a los entornos laborales de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing desde el conocimiento de los procesos de la profesión y a partir de las actitudes profesionales inherentes a los perfiles laborales propios del Grado.

**Fuentes de Información  
Básica**

Consultar materiales de la asignatura.



ESCOLA SUPERIOR DE  
RELACIONS PÚBLIQUES

centre  
adscrit



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

**Actividades formativas de  
la Asignatura**

	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE HORAS PRESENCIALES</b>
ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	65	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	20	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PARTICIPATIVAS	15	50
ACTIVIDADES FORMATIVAS COLABORATIVAS	20	25
ACTIVIDADES FORMATIVAS INDIVIDUALES	30	25

**Sistema de Evaluación de  
la Materia:  
Planificación genérica  
según Memoria Verifica**

	<b>PONDERACIÓN FINAL</b>
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	40%
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	20%
EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN FOROS DE DEBATE	10%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS COLECTIVOS Y SIMULACIONES EN GRUPO	15%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS Y SIMULACIONES INDIVIDUALES	15%